

Objetivo del Fondo

Invertir en instrumentos de renta variable (contratos de futuro) y renta fija agropecuarios de mediano/largo plazo con el objeto de alcanzar una valoración constante del patrimonio asumiendo la menor exposición al riesgo posible.

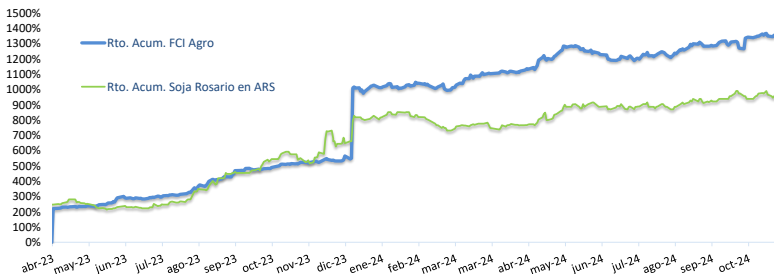
Características del Fondo

Sociedad Gerente	Pellegrini S.A.
Sociedad Depositaria	Banco Nación Argentina
Moneda	\$ (Pesos)
Horizonte de Inversión	Largo Plazo
Calificación	A-c (arg) (FIX)
Comisiones Ingreso/ Egreso	0%
Honorarios de Adm.(Anuales)**:	
Clase A (Inversión Mínima: \$1.000)	4,00%
Clase B (Inversión Mínima: \$100 Millones)	3,50%
Valor mil cuotapartes B (en \$)	39022,187
Fecha de Constitución del Fondo	14/11/2013
Horario de Operación	9 a 16Hs.
Canales	Home Banking / BNA+ / VF HOME
Disponibilidad en	24Hs
Patrimonio Administrado (en \$)	3.508.633.478,56

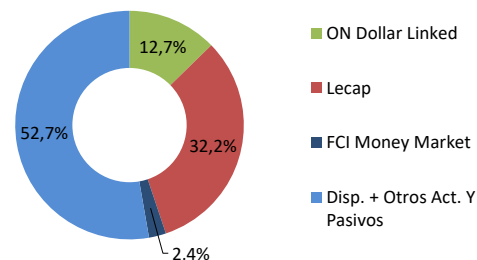
Tratamiento Impositivo

<https://www.pellegrinifci.com.ar/upload/Articles/pdf-tratamiento-impositivo-rg-no-917-2023.pdf>

Evolución del Rendimiento



Composición del Fondo por Tipo de Instrumento



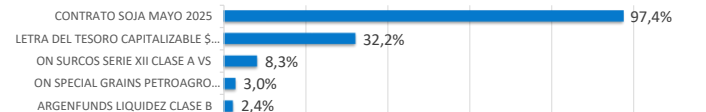
Comportamiento Histórico

Meses Positivos:	16
Meses Negativos:	2
Máx. Suba:	78,6%
Máx. Baja:	-6,7%

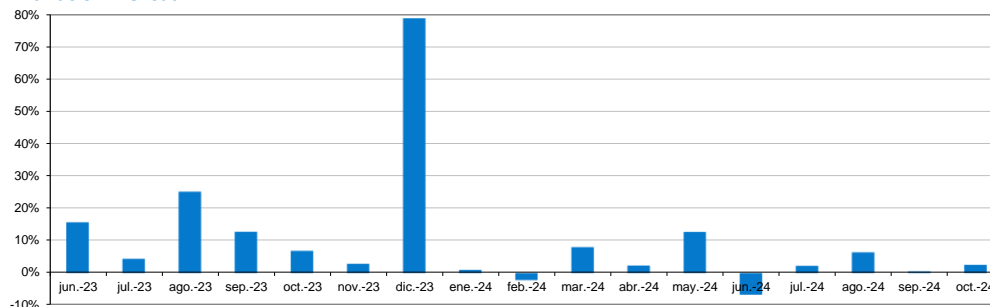
Principales Indicadores (Y to date)

Desvío Estándar:	60,0%
Sharpe Ratio:	1,7
Cobertura Futuro Soja:	97,4%
Cobertura USD:	65,4%

Principales Tenencias del Fondo



Variación Mensual



Período	Rendimiento Neto Anual			Rendimiento Mensual	
	2021	2022	2023	Acum. 2024	Mes Actual al 31/10
Rendimiento	42,6%	113,2%	275,0%	28,3%	2,5%

LOS RENDIMIENTOS PASADOS SON UN INDICADOR DE GESTIÓN Y NO IMPLICAN, BAJO NINGÚN ASPECTO, RENDIMIENTOS FUTUROS NI PROMESA DE RENDIMIENTOS FUTUROS. "LAS INVERSIONES EN CUOTAS DEL FONDO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, A LOS FINES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS A LA VISTA O A PLAZO PUEDAN GOZAR DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLES EN MATERIA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. ASIMISMO EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA SE ENCUENTRA IMPEDIDO POR NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE ASUMIR, TÁCITA O EXPRESAMENTE, COMPROMISO ALGUNO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO, EN CUALQUIER MOMENTO, DEL VALOR DEL CAPITAL INVERTIDO, AL RENDIMIENTO, AL VALOR DE RESCATE DE LAS CUOTAPARTES O AL OTORGAMIENTO DE LIQUIDEZ A TAL FIN". (COM. A 3027 BCRA).